

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director y Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## COMUNICADO OFICIAL

### OTRO ATAQUE ENEMIGO RECHAZADO EN CABEZA GRANDE

El mal tiempo sigue limitando la actividad de nuestras tropas en Vizcaya

ESTADO MAYOR SECCION DE INFORMACION

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 3 de Junio de 1937

#### EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE ARAGON.—Pequeño ataque a una de nuestras posiciones del sector de Alcubierre, rechazado con bastantes bajas para el enemigo.

FRENTE DE SORIA.—Tiroteos.  
FRENTE VIZCAYA.—Continúa el mal tiempo y la niebla imposibilitando las operaciones, limitándose la actividad a cañoneos sin importancia. Presentados en este frente 15 milicianos y 44 evadidos.

FRENTE DE SANTANDER, ASTURIAS Y LEON.—Ligeros tiroteos.

FRENTE DE MADRID.—Tiroteos y cañoneos en el sector del Jarama.

FRENTE DE GUADARRAMA.—A última hora de la tarde de ayer, un ataque enemigo a nuestra posición de Cabeza Grande, fué deshecho por el fuego de nuestras ametralladoras. El enemigo dejó gran cantidad de muertos delante de nuestras posiciones, retirándose quebrantadísimo y reinando calma en todo el día de hoy.

#### EJERCITO DEL SUR

En Andalucía, tiroteos en los sectores avanzados. Salamanca, 3 de Junio de 1937.—De orden de S. E.: El general segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

LECTOR: Si eres combatiente por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léeselo tú.

## BIOGRAFIA

### EL GENERAL JEFE DEL EJERCITO DEL CANTABRICO, EXCMO. SEÑOR DON FIDEL DAVILA

El general don Fidel Dávila, designado general jefe del Ejército del Cantábrico, nació el año 1878. Hizo los estudios del Bachillerato y a los diez y seis años obtuvo plaza por oposición como alumno de la Academia de Infantería. Fué promovido a segundo teniente de Infantería y destinado poco tiempo después al ejército de operaciones de la isla de Cuba, asistiendo a numerosos hechos de armas, alcanzando menciones honoríficas y Cruz del Mérito Militar.

Prestando sus servicios en Cuba, fué destinado a la Escuela Superior de Estado Mayor, como alumno. Terminados los tres cursos y prácticas, fué promovido al empleo de capitán del cuerpo de Estado Mayor del Ejército, y destinado a la Capitanía general de la Sexta Región. A partir de este momento, su hoja de servicios va paso a paso patentizando su capacidad de trabajo, sus dotes de inteligencia y su exactitud en el conocimiento del deber. Son innumerables las comisiones del servicio, tanto en parte logística como táctica y de organización, que se le encomienda. Tras concluir cada una de ellas, merece la felicitación del mando, la concesión de menciones honoríficas y la Cruz Blanca del Mérito Militar.

Ya ascendiendo a empleo de comandante y posteriormente al de teniente coronel por antigüedad, y en este último cargo destinado al ejército de operaciones en Melilla, en cuya Comandancia se hace cargo de la Jefatura de la Sección de Campaña e interinamente en algunas ocasiones del de Estado Mayor. Su capacidad de Jefe de Estado Mayor adquiere alto prestigio, con

la máxima distinción de sus jefes, compañeros y subordinados.

Sería interminable el narrar las operaciones en las que intervino, suficientes para llenar unas cuantas cuartillas, debiendo decir, copiando su hoja de servicios, que casi todas ellas proceden de un reconocimiento del terreno de los planes en el despacho y desarrollo en el campo, auxiliando al mando e incluso dictando personalmente órdenes, haciéndolo tan inteligentemente, que, dando resultados positivos, le valen un sin número de felicitaciones, menciones honoríficas, Cruz del Mérito Militar, ascenso a coronel y muy especialmente la pública declaración, en orden general del Ejército, de reconocimiento a este jefe de excepcionales capacidades y aptitudes demostradas por la brillantez y exactitud que ha sabido imprimir al desarrollo de todos los planes del mando y al frente de la sección de campaña del ejército de operaciones.

El arduo trabajo que ha desarrollado le obliga a regresar en uso de permiso a la península, para reponerse, siendo destinado después a las órdenes del general jefe de ejército de operaciones, en Tetuán, y posteriormente, a la Capitanía general de la Sexta Región. El año 1929, fué promovido al empleo de general y destinado como jefe de Estado Mayor a la Séptima Región.

Se hallaba en retiro voluntario cuando se produjo el alzamiento Nacional, habiéndose hecho cargo inmediatamente del Gobierno de Burgos y siendo elegido poco después para la Junta de Defensa Nacional y más tarde, pasó a presidir la Junta Técnica, en la que ha realizado una gran labor.

SOLO RECUPERARA ESPAÑA SU GRANDEZA HISTORICA CON LA UNION DE TODOS LOS ESPAÑOLES Y LA ASISTENCIA INCONDICIONAL AL CAUDILLO

## « DEUTSCHLAND »

Escribimos este nombre con profundo y emocionado respeto. Un centenar de heroicos marineros alemanes han caído a bordo del "Deutschland" bajo el fuego asesino de los marxistas. Para los muertos del "Deutschland", nuestra oración de cristianos. Para los heridos del "Deutschland", nuestra simpatía y nuestra admiración de españoles. Para Alemania, para la inmortal Deutschland, nuestra condolencia, nuestra simpatía, nuestra admiración y nuestra solidaridad inquebrantable con sus grandezas y con sus infortunios. Hoy, más que nunca, ante los muertos de Alemania, gritamos con todas nuestras fuerzas: ¡Viva Alemania!

La Masonería Internacional ha ensayado, sobre su nuevo crimen, su vieja táctica. Sobre el asesinato, la calumnia. Sobre la víctima inocente, la paletada de cieno. No importa! El Mundo entero sabe que, si el "Deutschland" cumple sus funciones de control, el desempeño de esas funciones, no había sido solicitado por Alemania, sino aceptado por ella, con evidente sacrificio, en aras de la paz mundial. El Mundo entero sabe también que un buque de la potencia del "Deutschland" no podía haber sufrido un centenar de víctimas con sólo dos bombas si la tripulación se hubiera hallado en sus puestos de combate, convenientemente distanciada y eficazmente empleada en repeler la agresión. La agresión al "Deutschland" ha sido, pues, una agresión típicamente marxista: una agresión cobarde contra un buque pacífico, que cumplía, en beneficio de la paz, una función de control para abreviar la guerra.

No sabemos las consecuencias que pueda acarrear esta nueva canalada marxista. Las consecuencias previstas y buscadas por Indalecio Prieto son nada menos que el estallido de una guerra mundial. Ellos, los hipócritas pacifistas, los del grito cobarde y mentiroso de "abajo la guerra!", saben que la guerra la tienen perdida y solamente esperan salvarse provocando una guerra mayor. No creemos que el Mundo esté dispuesto a hacer el juego a esa pandilla de granujas. Bélgica recuerda el asesinato del Barón de Borghave. Finlandia, el asalto a su Embajada de Madrid. Chile, el descasto a sus representantes diplomáticos. Portugal, las bombas colocadas en Lisboa. Colombia, el asesinato de súbditos colombianos. Francia, la agresión al avión de su Embajada. Inglaterra — ¡hasta la propia Inglaterra! — el abuso del pabellón inglés por buques marxistas y toda una serie de injurias mansamente sufridas por el Gobierno de Albión, pero difícilmente olvidadas por los patriotas ingleses.

Por de pronto, Alemania e Italia se han retirado del Comité de No Intervención. Si, efectivamente, ese Comité vela por su propio prestigio, no dudamos que sabrá castigar severamente el atropello de que han sido víctimas dos de sus miembros. Y entonces sería muy posible que la guerra mundial procurada por Indalecio Prieto se transformase en todo lo contrario: en una alianza mundial de todos los pueblos cultos contra los enemigos declarados de la civilización y la cultura.

Así debe ser y esperamos que así sea. De todos modos, la España de Franco, hoy más unida que nunca en torno a su Caudillo y al lado de las Naciones amigas, repite con varonil entusiasmo: ¡Viva Alemania! ¡Viva Italia! ¡Viva Portugal! ¡Viva el Mundo Civilizado!

## ESPAÑA, DE LUTO

### EL GENERAL DON EMILIO MOLA VIDAL, HA MUERTO

La España inmortal responde unánime: ¡Presente!



### ¡HONOR A LOS HEROES DE LA CAUSA NACIONAL!

Un nuevo y glorioso sacrificio nos ha impuesto la guerra, arrebatándonos a uno de nuestros más destacados caudillos, que después de una vida consagrada al servicio de España y de continuadas y victoriosas operaciones, ha encontrado la muerte en el servicio de la Patria.

El excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal, general jefe del Ejército del Norte, en la mañana de hoy, ha muerto cuando con su dinamismo ejemplar se trasladaba a Burgos en avión.

La espesa niebla reinante fué la causa determinante del accidente que nos priva de uno de nuestros más grandes generales, en los momentos en que los laureles de la victoria coronaban una nueva e importante etapa de su gestión militar.

La nación entera rinde tributo de admiración al más brillante de los soldados y al destacado general, ejemplo vivo de las virtudes de nuestra raza.

Ley natural de la guerra y de la vida, la desaparición de los hombres más preclaros y de los jefes más queridos, que dejan un hondo vacío, que nuestra raza, pródiga en valores, se encarga de llenar en este caso con una lucida sucesión de valerosos y heroicos discípulos que reverdecen los laureles de su maestro.

¡Llor al heroico general caído! ¡Paso a sus más valientes discípulos! que, siguiendo su heroico ejemplo, han de rematar la gran obra nacional, en la que él era uno de los principales artífices. ¡General Mola! ¡Presente!

¡Arriba España! ¡Viva España!

### LAS PRIMERAS NOTICIAS DEL ACCIDENTE

El general Mola muerto en acto de servicio, cuando se trasladaba esta mañana en un avión desde Vitoria a Valladolid. Todavía las noticias del accidente son incompletas, y de las referencias que hemos conseguido hasta redactar estas líneas, puede resumirse lo ocurrido de la siguiente forma:

El general salió de Vitoria próximamente a las nueve de la mañana, con dirección, según decimos, a Valladolid. Viajaba en un avión que lo conducía un

experto piloto: Chamorro. Le acompañaban su ayudante, el teniente coronel Pozos, y el comandante de Estado Mayor Senac. Iba también un sargento mecánico llamado Barredo.

El aparato cruzó a motor parado, según declaración de los vecinos, por encima de Castil de Peones, que se encuentra en la línea férrea de Irún a Madrid. Iba en dirección de La Briñuela, que tiene una altitud de unos noventa metros, y donde son frecuentes las nieblas en muchos días del año. Sin duda, entonces, el piloto, al advertir cómo se cerraba el horizonte y faltaba la visibilidad, retrocedió, pasando sobre Alcocero, donde dió una vuelta muy rápida, pues iba lanzado sobre un monte.

Salió el avión de un peligro para arriesgarse en otro mayor que había de ser fatal. Al eludir el monte penetró por un valle estrecho y encajonado, donde ocurrió la catástrofe.

Se observó claramente que el piloto sorteara con dificultad la serie de obstáculos que se oponían. Huyó de un mogote, pero el ala tropezó con otro, dando lugar al vuelco, estrellándose el aparato contra las rocas. Quedó el avión desarticulado, hecho pedazos y saliendo proyectados los tripulantes con gran violencia. Tres cadáveres aparecieron a quince metros de los restos del aparato. Los otros cadáveres fueron encontrados a unos veinticinco metros de distancia de los restos. Eran el general jefe del Ejército del Norte, y el del piloto Chamorro.

Fueron recogidos por los vecinos y Guardia civil de aquellos pueblos y trasladados por la tarde, con la seguridad del caso, al hospital militar de Burgos.

### LA NOTICIA EN BURGOS

Dicen de Burgos que a las diez de la mañana se recibió en el Estado Mayor la noticia telefónica de que el general Mola salía de Vitoria para Burgos.

Cuando se les esperaba, a las diez y cuarenta y cinco, se recibió un aviso del pueblo de Castil de Peones, de que un aparato había caído a unos tres o cuatro kilómetros del mismo,

e inmediatamente salieron en su busca una ambulancia y varios automóviles.

El general López Pinto, jefe de este Cuerpo de Ejército, con su jefe de Estado Mayor, coronel Aizpuru, salió también para dicho pueblo inmediatamente.

En Castil de Peones, el general López Pinto se enteró de que en el aparato viajaba un general y que habían muerto todos los ocupantes. El general y su Estado Mayor dejaron el auto y echaron a andar por un camino entre montes y a las dos horas y media llegaron al lugar del accidente. En una honda ladera del monte estaban desparramados cinco cadáveres, en una zona de unos cien metros cuadrados, próximamente, y los restos del aparato completamente pulverizados.

Allí mismo, con el párroco de Alcocero, se les rezó un responso e inmediatamente, en camilla, se les transportó a la ambulancia para que los llevaran al hospital militar de Burgos.

### La noticia en Salamanca.

HOY SE REUNIRAN CONJUNTAMENTE EL AYUNTAMIENTO Y LA DIPUTACION PROVINCIAL.

La noticia de la trágica muerte del excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal corrió por Salamanca como reguero de pólvora, y en todas partes se hizo ostensible el gran sentimiento producido por la fatal desgracia, que priva a España de uno de sus más prestigiosos generales.

Al difundir Radio Nacional la infausta nueva, las banderas que ondean en los edificios públicos fueron colocadas a media asta, en señal de duelo, suspendiéndose los espectáculos públicos, en los que los concurrentes,

### DATOS BIOGRAFICOS

El general don Emilio Mola Vidal nació en Cuba en 1887, de padre español y madre cubana. Ingresó en la Academia en 1904 y durante su permanencia en ella, se destacó en la promoción como uno de los alumnos más aventajados. Al iniciarse la guerra de África en 1909, Emilio Mola pidió un puesto de voluntario y marchó a Marruecos. Ya en aquella campaña, se destacó de manera clara por su seriedad, por su sangre fría y por una singularísima perspicacia guerrera. A esto había que añadir un valor temerario. Era un militar excepcional. Mola estuvo continuamente en el mando de las fuerzas Regulares indígenas desde su creación. Al frente de ellas hizo su rápida y brillante carrera. Herido dos veces y condecorado muchas, obtuvo en ascensos por mérito de guerra los grados de capitán, de comandante, de coronel y de general de brigada.

Después del desastre de Annual de 1921, Mola tomó una parte muy activa en la reconquista del territorio, ganando para su grupo de Regulares de Ceuta la Medalla Militar.

En el año de 1924, se levantan las tribus de Rif. Se ordena la retirada de nuestras líneas. Mola, entonces (a la sazón teniente coronel y jefe de los Regulares de Larache), escribió una de las más brillantes páginas del heroísmo español.

### DECRETOS

#### La organización de las fuerzas militares de tierra

Su excelencia el Generalísimo ha firmado los decretos organizando las fuerzas militares de tierra en la siguiente forma:

Ejército del Norte, compuesto por los Cuerpos del Cantábrico, queda mandado por el general Dávila.  
El Ejército del Centro, compuesto por los Cuerpos de Ejército de Castilla y Aragón, queda mandado por el general Saliquet.  
El Ejército del Sur continuará en la misma forma que hasta ahora.



Algunos de nuestros oficiales y soldados con los prisioneros cogidos en Begoitia que no parecen muy descontentos con su suerte

## PREMIO AL HEROISMO

### La Gran Cruz Laureada de San Fernando para el general Mola

El Generalísimo ha firmado el siguiente decreto: «Los notorios servicios militares del excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal, general jefe del Ejército del Norte, en el alzamiento nacional y operaciones de la actual campaña, son tan destacados y meritorios para la Patria, que superan a la ponderación que de ellos pudiera hacerse.

Importantísimas zonas de nuestro territorio fueron salvadas por su rápida y heroica marcha en los primeros momentos, y victoriosas jornadas después ensancharon la España nacional.

Esta brillante y heroica actuación está de lleno comprendida en nuestro reglamento de la militar Orden de San Fernando, cuando se trata de premiar los grandes méritos de nuestros generales. Por todo ello, como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos,

#### DISPONGO

Artículo único. En mérito a los grandes servicios prestados en la actual campaña por el excelentísimo señor don Emilio Mola Vidal, general jefe del Ejército del Norte, se le concede la Gran Cruz Laureada de San Fernando, como comprendido en el artículo 35 del reglamento, aprobado por decreto de 5 de Julio de 1920.

Salamanca, a 3 de Junio de 1937. — Firmado: FRANCISCO FRANCO.

## PARA LOS COMBATIENTES

Bajo el Patronato de la Excelentísima Señora del Generalísimo, se ha creado la obra «LECTURAS PARA EL SOLDADO». Todo buen español debe contribuir a tan humanitaria obra aportando el mayor número posible de libros y revistas. Los donativos se entregarán en las Jefaturas Provinciales de Prensa y Propaganda de los Gobiernos Civiles.

### puestos en pie, guardaron dos minutos de silencio como homenaje al ilustre fallecido.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la Casa Consistorial una reunión conjunta del Ayuntamiento y la Diputación provincial, presidida por el excelentísimo señor gobernador civil, para acordar la celebración de actos que patencien el dolor producido por la muerte del heroico general Mola. De los acuerdos que se adopten se dará cuenta al pueblo salmantino por medio de la radio.

Salamanca entera se suma al dolor de España y grita, puesta en pie y con el brazo en alto: General Mola. ¡Presente!

las elecciones de Noviembre de 1933, Mola es amnistiado, pero permanece en situación de disponible. En Agosto de 1935, y ocupando el ministerio de la Guerra Gil Robles, el general Mola fué nombrado Jefe Superior de las Fuerzas militares de Marruecos, donde realizó una magnífica labor organizadora y técnica. Conseguió concentrar en dicha Jefatura el Mando supremo de todas las fuerzas, incluso las Jafifinas y las de nuestra posesión de Ifni, hasta que en Febrero, con el triunfo del Frente Popular, fué destinado a Pamplona.

La labor del general Mola en el Movimiento Salvador de España no es necesario recordársela a ningún español, que tuvo en este general a uno de los caudillos con más fervor aclamados. El paso de sus columnas hasta Somosierra y Guadarrama no podrá olvidarlo España. Después ha continuado Mola su labor en la que puso de manifiesto sus extraordinarias condiciones militares. La marcha sobre Bilbao hizo que los militares de toda Europa viesen en Mola a uno de los generales más geniales. En su elogio hablaron las plumas de los críticos militares más agudos del extranjero y su táctica y su estrategia era seguida con apasionado interés en los centros militares.

### ¡BIENAVENTURADOS LOS QUE MUEREN POR ESPAÑA!

Según frase de Ramiro de Maeztu, subrayada más tarde con su sangre, es el destino de los profetas el de no llegar a ver el cumplimiento de sus profecías.

Hoy, de nuevo, dolorosamente, nos llega el eco de aquellas palabras con la muerte del caudillo del Norte, el general Mola. El héroe de Dar Akoba, de Somosierra, el vencedor de tantas batallas en las que el prodigio de su táctica se imponía, muere cuando ya sus tropas tocan las puertas de Bilbao que espera.

Moisés no entró en la Tierra prometida.

Pero ¡bienaventurados los que mueren después de haber dado lo mejor de sí mismos! ¡Bienaventurados los que mueren sin haber recogido la gran cosecha que sus manos sembraron! Porque ellos son los elegidos del señor.

Muy pronto sus tropas, las tropas en que su espíritu quedará para siempre, pisarán el suelo de la ciudad codiciada, porque cada uno de sus soldados sabe que cada paso adelante aumenta la gloria triste del general que los mandara un día.

¡Llor al caudillo del Norte, general Emilio Mola y Vidal! ¡Presente!

### GENERAL MOLA

### ¡PRESENTE!

En el aciago día de hoy, todas las plumas de la España inmortal verterán su tinta en lágrimas para llorar tu ausencia. Elogiarán al militar insigne, al genial estratega, al hombre de Estado, al político eminente; se repetirá una y mil veces tu estoicismo ante la muerte, tu frialdad ante el peligro, tu férrea disciplina, tu amor a los humildes, tu cariño a los soldados, tu austeridad proverbial, tu honradez sin tacha, tu amor a la familia, tu españolismo acendrado y tu heroísmo sin límites; pero yo quiero recordarte bajo otro aspecto.

Fué tu espíritu lo más noble, inteligente y sagaz que pasó por el mugriento casefón de la calle de la Reina.



Gracias a tu recuerdo y a tu ejemplo, y por el cariño que allí aún se te profesaba, no se convirtió de todo aquella casa destaralada en verdadero antro de maquiavelismo, de intrigas y confabulaciones antiespañolas.

ros, leales a nuestras tradiciones históricas, honrados y valientes. Como figurabas aún como socio de nuestra Caja de Socorros, podemos decir que eres uno de los nuestros.

GUREA A LA CABEZA DEL CUADRO DE HONOR DE NUESTROS MUERTOS EN EL SAGRADO CUMPLIMIENTO DEL DEBER.

El servicio de información

La secretaria general del servicio de información hace público a todas aquellas personas que deseen conocer si entre los evacuados de la zona de Vizcaya, internados en territorio extranjero, figura algún familiar o amigo, que pueden dirigirse a DRIDEM, calle Echalde, número 4, teléfono número 12.082, San Sebastián.

EN LA CATEDRAL La procesión de la Octava del Corpus

Ayer se celebró solemnemente en la Santa Basílica Catedral la Octava del Corpus Christi. Por la tarde, después de las horas canónicas, se expuso el Augusto Sacramento del Altar, rezándose la estación y la oración de la comunión diaria.

CRONICA DEL FRENTE DE MADRID Los rojos no han terminado de sufrir desgastes

Leganes, 3 de Junio de 1937. En la noche pasada ha descargado sobre la capital una de las tormentas más fragorosas que recordamos. Los truenos impresionantes no han cesado durante más de media hora, dándonos la impresión de este acabamiento del mundo, que por fuerza nos representamos con horripantante estridencia.

JORNADAS VICTORIOSAS

TRES MIL HOMBRES HAN CONSEGUIDO RECHAZAR EL ATAQUE DE QUINCE MIL ASALTANTES

Cómo se desarrolló la lucha aérea en la que fueron derribados quince aparatos marxistas

Un corresponsal telegrafía desde Segovia. «El general Varela, que manda las fuerzas que operan en la División de Avila, ha recibido hoy en su Cuartel general a un grupo de corresponsales extranjeros que recorren los frentes en los que ha tenido lugar el ataque de estos días.

te sector. En cambio, el Ejército nacional de la División de Avila, ha salido enardecido de este ataque, más seguro que nunca de sí mismo. A la salida de su conversación con el general Varela, los corresponsales extranjeros pudieron presenciar en Segovia el magnífico espectáculo del combate aéreo en que una vez más se ha cubierto de gloria la aviación española.

ción de la sierra, y los nueve o doce ratas rusas que protegen la marcha de los bombarderos intentan cerrar el paso a nuestros cazas. Intuitivo empeño, pues nuestros aviaadores buscan su presa allí donde se encuentra. El espectáculo de la lucha que se ha desarrollado frente a Segovia, ha sido maravilloso, pues la marcha de los aparatos destacaba sobre las nubes blancas del fondo de la sierra como sobre una pantalla.

CRONICA DEL FRENTE DE VIZCAYA

¡Mola, ha muerto! ¡Viva Mola!

¡No ha muerto Mola! ¡No es verdad! No puede morir quien tuvo en vida sobre toda otra cualidad la de difundir la potencia de su espíritu en triunfadora labor de proselitismo. Mola está aquí, entre nosotros, floreciendo en el corazón de cada uno de sus soldados. No lo queréis creer, pero yo os juro que lo que voy a decir es cierto.

cumpliremos, con infinita alegría, con optimismo creciente, sean las que fueren las adversidades que se alcen en nuestro camino hacia la gloria de una España redimida, grande y fuerte. Y hay que atrincherarse contra el dolor. Es muy grande lo que estamos haciendo y no se logrará sin sacrificios. Pero se-

NOTICIAS DEL DIA

El bombardeo del «Deutschland» fue una acción deliberada de los aviadores soviéticos, que reciben órdenes directas de Moscú

Se estudia la manera de establecer un Comité compuesto por los Almirantazgos de las cuatro grandes potencias

PASO LA CRISIS

En Londres ha alcanzado más fuerza la opinión de que la crisis producida por el ataque de los bolcheviques contra el acorazado «Deutschland», ha pasado ya definitivamente de su punto álgido. Se está trabajando por ampliar el sistema de control, de manera que las flotas de cada país estén incluidas en un sistema internacional más unitario.

LA ESCUADRILLA PARA TAREAS ESPECIALES DE VALENCIA

El semanario político «Gringoire» publica un interesante comentario a propósito del bombardeo del «Deutschland». «Gringoire» afirma que las escuadrillas soviéticas de Valencia son completamente independientes y no se hallan en absoluto sometidas al mando militar de la España roja.

LA VISITA ESTA RELACIONADA DON LA POLITICA DEL EJE ROMA - BERLIN

A preguntas hechas por los corresponsales de prensa extranjera, se declaró en la conferencia de estos periodistas, que se celebra en el ministerio de Prensa italiana, que la visita del ministro de la Guerra alemán se hallaba en relación lógica con la política del eje Roma-Berlin, y que por ello no correspondía de que se hablase de una eventual intervención en España.

Se calcula que en el frente cercano a Segovia el enemigo concentró cerca de 15.000 hombres. En el ataque más fuerte, que fue el del día 31, sobre la posición de Cabeza Grande, marchaba en cabeza la llamada Brigada roja de Durán, formada casi totalmente por elementos comunistas, y como refuerzo llevaba en la retaguardia una de las tres brigadas internacionales que han operado en este ataque. Los rojos avanzaban por grandes masas, a manera de oleadas, y nuestras fuerzas les dejaron acercarse hasta mitad de la ladera, y allí, primero por una cortina de ametralladora y luego en un brillantísimo ataque con granadas de mano, fue deshecha la avalancha roja.

Después de conocer al mediodía la tremenda noticia del tragico accidente, he creído que mi deber estaba, como siempre, en los campamentos, en los puestos de vanguardia, y allí me he ido. A nadie se le había ocultado la noticia. La ha difundido, primero, la radio; después la han confirmado los jefes de las unidades. Yo os digo que en todas partes, como si obedeciesen a una consigna, ha brotado este único comentario: ¡Mola ha muerto! ¡Viva Mola!

ITALIA REUNE GRAN CANTIDAD DE UNIDADES DE SU FLOTA

Mussolini ha celebrado conversaciones con el Ministro de Negocios Extranjeros, Ciano, y los subsecretarios de Estado en los ministerios de Marina, Guerra y Aire, los cuales, según el «Corriere della Sera», se han referido a la cuestión del refuerzo de las fuerzas navales en España. En el puerto de Salerno han sido reunidas gran cantidad de unidades de la marina italia-

LA BODA DEL DUQUE DE WINDSOR

El pueblecito de Monts, situado a los pies del Castillo Candé, donde hoy al mediodía se celebra la boda del duque de Windsor con la señora Simpson, fue ya visitado la víspera por gran cantidad de curiosos. Las calles están adornadas con banderas inglesas, americanas y francesas. Ciento cincuenta guardias móviles han sido allí estacionados para asegurar el orden público. En la estación de mercancías, hay tres vagones de ferrocarril llenos de regalos para los novios.

LA BODA DEL DUQUE DE WINDSOR

Desde un coche con radio, de un repórter americano, serán radiadas en el día de hoy a

SPECTATOR

América, informaciones sobre el curso de la ceremonia. Después de la ceremonia civil, que se celebrará con arreglo a las leyes francesas, tendrá lugar la bendición por el sacerdote anglicano, Anderson Jardine, perteneciente a la Catedral de San Pablo, de Darlington, en Yorkshire.

gada. A la salida dijeron que habían aprobado una nota de carácter internacional de mucha importancia. También declararon que se había acordado cambiar estos mandos, siendo uno de estos acuerdos el de haber sido nombrado el general Miaja jefe de todo el Ejército del Centro.

LA C. N. T. DICE QUE NO HA DADO SU APOYO AL GOBIERNO

Valencia.—El Comité Nacional de la C. N. T. ha hecho pública la siguiente nota: «Nos sorprende un comunicado aparecido en la Prensa, en el que se informa de que la C. N. T. ha visitado a Neguin para ofrecerle su apoyo material y moral. Es preciso aclarar que el Comité no hizo tal ofrecimiento. No hizo otra cosa que evacuar una consulta con los republicanos para una posible colaboración gubernamental con la C. N. T.»

EL ATENTADO AL ACORAZADO ALEMÁN FUE PREMEDITADO

París.—El corresponsal especial de un periódico francés, que ha vivido mucho tiempo en la zona roja española, dice que lo cierto del bombardeo del acorazado alemán fue un acto premeditado, y recuerda al efecto que Prieto había declarado durante el Gobierno Largo Caballero que, si las potencias democráticas no les hacían caso, ellos las arrastrarían a un conflicto internacional.

LA CAMPAÑA DE LOS ROJOS CONTRA INGLATERRA

La Prensa roja ha iniciado una intensa campaña contra Inglaterra. El periódico madrileño «Poltica», órgano del partido de Izquierda Republicana, que preside Azaña, dice que la Gran Bretaña quiere aparentar ser el más firme sostén de la Sociedad de Naciones, realizando una política internacional al margen de Ginebra.

COMO QUIERE EL GOBIERNO ROJO DISPONER DE MAS HOMBRES

Valencia.—Ayer noche se reunieron los camaradas ministros de Industria y Trabajo con los representantes de los sindicatos obreros para estudiar la fórmula que permita al Gobierno rojo de Valencia disponer de mas hombres, aunque sea reclutándolos de las industrias y fábricas que no se consideren indispensables para la guerra.

LA DESAPARICION DE PERSONAS EN BARCELONA

Barcelona.—Siguen desapareciendo de la ciudad gran número de personas. Ayer se ha hecho público el siguiente anuncio: «El Servicio informativo de la oficina de refugiados desea saber el paradero de 37 personas desaparecidas.» Y a continuación daba los nombres de las mismas.

ITALIA NO RETIRA SUS BARCOS

«Transocean» asegura que Italia no tienen intención de llamar a aquellos de sus barcos que actualmente patrullan a lo largo de las costas españolas del Mediterráneo, en servicio de control internacional, sino que permanecerán en sus puertos ejerciendo todos sus derechos de defensa, en espera de la decisión del Comité de No Intervención.

PROYECTOS DEL ALMIRANTAZGO INGLÉS

Según el corresponsal del «Daily Herald», el Almirantazgo inglés está examinando la manera de establecer un Comité compuesto de cuatro almirantazgos de Francia, Inglaterra, Alemania e Italia, que estaría capacitado para una más estrecha cooperación de las cuatro flotas de control y acrecentaría la seguridad individual de cada una, dándole conjuntamente rango de fuerza internacional.

«Morning Post» declara que cualquier tentativa de este género no agrada a Rusia, que emplea toda su influencia en evitarla.

Cafés YEMEN Esta Casa se dedica exclusivamente a la venta de Cafés TUESTE DIARIO PLAZA DE LA LIBERTAD, 11. -SALAMANCA

«WARSAM» es la tinta especial para estilográficas y uso general Fabricante: J. VARAS. - Salamanca

VERANEO EN CANDELARIO ¡BONITO NEGOCIO! Por no poderlo atender sus dueños, se alquila o traspasa el acreditado HOTEL SIMON, reformado y con mueblaje sin estrenar, a todo lujo y confort. Tiene cuarto de baño, agua caliente y fría en todas las habitaciones, teléfono y toda clase de comodidades. También se alquilan casas amuebladas para veraneo en dicha pintoresca villa. Para informes, dirigirse a don Juan Martín, o a don Justo Antigüedad, en Candelario (Salamanca).

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL» COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicado oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes. Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Trásportes y otros ramos.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Campesino: Ven a A las mujeres salmantinas

Hace pocos días, la Diputación de Salamanca aprobó una moción de uno de sus vocales...

Los alcaldes han de ocuparse de problemas tan arduos y numerosos, que no pudiendo la mejor voluntad...

SECCION FEMENINA

Todas las afiliadas a la Sección Femenina de F. E. T. y J. O. N.-S. se pasarán desde hoy, día 4...

RADIO REQUETE

Onda, 42,50. Equivalente, 1700 kilociclos. Emisiones de la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda...

JEFATURA LOCAL

Para completar su filiación, se personalan en esta Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista...

RIBOGAS - MOTO - BOMBAS

NORIAS - Instalaciones de riegos completas, con motor a gasolina o eléctrico...

Automóvil de Línea Zamora - Salamanca

Pone en conocimiento del público que, desde el día 6 del mes de Junio...

MISION

Esta magnífica revista quincenal, de 70 y 80 páginas (tamaño del A B C)...

LA LIGA DE NACIONES Y EL GOBIERNO DE VALENCIA

Se ha hablado mucho en los últimos días de armisticios, es decir, de suspensión de hostilidades...

Cuando Wilson comprendió que sus catorce puntos y los cuatro adicionales, después de ser admitidos...

ZAMORA AL DIA

ZAMORA RELIGIOSA. Con magnificencia extraordinaria tuvo lugar en la Catedral el acto de consagración...

Caballeros del honor y de la fe

AVANZADILLA DE PEGUERINOS. También tú, lector, cualquiera que seas, pensador famoso o sencillo hombre...

Desde Barco de Avila

Velada infantil pro-combatiente en La Carrera. El digno maestro de La Carrera y gran patriota...

NOTICIAS

NACIMIENTOS. Enrique del Castillo Velasco y Blanca Ferrero de Vega. DEFUNCIONES. Juan Campo Hernández...

DR. CORTES

Enfermedades de la Piel y Sifilografía. PÉREZ PUJOL, O. Consulta, de once a una.

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. RAYOS X. Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

Contra todos los dolores. BAYER. Cafiaspirina

Intereses locales. URBANIZACION DE LA CIUDAD

La casi totalidad de los habitantes tienen de lo que es una calle el concepto más primitivo...

Información municipal

RASGO DE HONRADEZ. Por el portero al servicio del excelentísimo Ayuntamiento...

Mercado de ganados

Ayer se verificó en el Arrabal del Puente el mercado semanal de ganados...

VIDA RELIGIOSA

Congregación de la Buena Muerte. Mañana, sábado, 5, a las ocho, en el altar mayor...

DOCTOR MIGUEL BERCERO

Matriz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with financial data: Capital 15.000.000 de pesetas, Desembolsado 8.400.000, Fondo de reserva 7.500.000, Fondo de Previsión 11.000.000, Fondo de amortizaciones de inmuebles 100.000.

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés. A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España...

Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina. Ginecólogo de la Beneficencia Municipal. Matriz y Partos. Plaza del Corriño, 28. Consulta: a las 12. Teléf. 2016.



LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 694 0. Sombra, 26,6. Mínima, 12,6. Seco,  
22,0. Húmedo, 14,0. Viento, W.—fuerza, 2. Cielo,  
muy nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
Sol: 4 45 pas. mer.  
12,13; pon. 19,40  
Luna: 1,38 a 15,40  
Luna llena: el día 8  
JUNIO 5  
Sábado  
El Sagrado Corazón  
de María. — Santos  
Marciano, Nicanor,  
Apolonio, mrs.

## LA RECOLECCION DE LA COSECHA, OBRA DE UTILIDAD NACIONAL

### COMENTARIO

El Generalísimo ha firmado un decreto, número doscientos setenta y nueve del nuevo Estado, relativo a la recolección agrícola, que ha de comenzar en estos días. Dos razones lo motivan: una, permanente, la riqueza que para España representan los productos de la tierra, próximos a cosecharse; otra, circunstancial, la necesidad de sustituir y compensar los brazos, ausentes del campo, en el servicio armado de la Patria.

Solemnemente, el decreto proclama obra de utilidad nacional la recolección de la próxima cosecha. Lo que significa que a su acertada y rápida realización ha de ser supeditado cualquier interés individual.

Y también que el órgano competente del Estado habrá de dictar las normas a que la recolección ha de ajustarse; normas que logren el servicio del supremo interés nacional.

En cumplimiento del decreto, la Junta Técnica del Estado ha dictado una orden que llena plenamente las necesidades que aquí señala.

La cosecha ha de estar a cubierto, en lo posible, de todo riesgo.

El voluntario, la tentativa de destrucción o de reducir los medios de recolectar, es considerado como delito de rebelión, y castigado según el Código de Justicia Militar.

El involuntario, mediante una serie de medidas preventivas, tendentes a evitar el más grave peligro de la cosecha veraniega, el fuego.

La faena agrícola ocupará ahora lugar preferente. Se suspenderá todo otro trabajo donde el obrero del campo esté empleado, si la detención no supone quebranto para la salud pública o impedimento para satisfacer necesidades militares.

La parte más completa e interesante de la orden es aquella directamente encaminada a lograr el total aprovechamiento y la rápida recolección de la cosecha. Se deroga todo precepto oficial o concierto particular que directa o indirectamente limite el aprovechamiento o retrase la recolección.

Porque fueron dictados o establecidos—claro está—conociendo a una sociedad dividida en clases o descompuesta en individuos. El sistema de compartimento—términos municipales, demarcaciones provinciales—se borrará también.

No hay otra unidad que la nación. Los Ayuntamientos podrán organizar una movilización de personal y un servicio de prestación de maquinaria y ganado existentes en su término; y habrán de facilitarlos a los Ayuntamientos colindantes, cuando hayan cubierto las necesidades de su jurisdicción y adviertan la falta de medios en los vecinos. Con el mismo espíritu, las autoridades de todas clases facilitarán el traslado de obreros y material agrícola de localidad a localidad y de provincia a provincia.

Decreto y orden responden a un concepto permanente de lo que es la riqueza agrícola y atienden a la necesidad de la hora en que vivimos.

### Bases de trabajo para la recolección

De acuerdo con el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, que copiamos al pie de la letra, dice: "Artículo 4.º No serán aplicables a las faenas de recolección aquellas bases o conciertos de trabajo, particular u oficialmente adoptados, como prohibición de destajos, como prohibición de alquiler de máquinas, cesión o alquiler de éstas, etc., que directa o indirectamente produzcan limitaciones y retrasos en la marcha de la recolección y en el total aprovechamiento de la cosecha en pie.

A tal efecto, los Alcaldes procurarán ser intensivos que el empleo de la maquinaria para la práctica de la recolección, no consistiendo en que deje de utilizarse ninguna de la existente en su término, y procurando se faciliten en arriendo a cuantos la necesiten, una vez que sus dueños respectivos hayan ultimado sus propias faenas"; y de lo que previenen los artículos 9.º y 10.º de la misma orden, cuya copia literal sigue: "Artículo 9.º Todo acto o tentativa que produzca o tienda a producir la destrucción de cosechas o a restar medios para recolección de la misma, serán considerados en todo caso como delito de rebelión y sancionados según el Código de Justicia Militar.

"Artículo 10.º Por los señores Gobernadores civiles se cuidará de dar la debida publicidad al contenido de la presente Orden, ampliándola con cuantas medidas locales tuvieran por conveniente para el más fiel cumplimiento de lo expuesto"; y teniendo en cuenta que el párrafo octavo de la Circular del Gobierno General del Estado, de fecha 24 de Octubre, dispone: "Que en cada Ayuntamiento se abra un registro comprensivo de los obreros parados que en él existan, clasificando éstos por oficios, para que los patronos puedan acudir a él y contratar los que necesiten, sin someterse a turno alguno, pues la elección ha de ser libre en cada caso, bien entendido, que las condiciones que han de regir en los contratos con carácter provisional han de ser las que estén contenidas en las bases de trabajo en vigor antes del día 16 de Febrero de 1937", y en vista de la comunicación de la Junta Técnica del Estado, Comisión de Agricultura y trabajo agrícola de fecha 31 de Mayo del corriente año, Se hace saber que las Bases de Trabajo vigentes para la próxima recolección son las números 2 (categorías para la época de recolección) 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de las que rigieron en la recolección del año

Guadalupe de diez y ocho a sesenta años, 10 pesetas.

Idem de diez y seis a diez y ocho y mayores de sesenta años, ocho pesetas.

Trillique, sea cualquiera la edad que solamente trille, 3,50 pesetas.

Idem ídem, que ejecute otros trabajos auxiliares de era, cinco pesetas.

Estos jornales se entienden al seco y por jornada legal de ocho horas.

BASE 5.ª Precios a rebajar del jornal cuando la manutención sea por cuenta del patrono:

Manutención por día para el obrero contratado por año, dos pesetas.

Idem ídem, durante la recolección 2,50 pesetas.

Manutención por día por obrero contratado eventual en el resto del año, dos pesetas.

Manutención para obrero contratado, trillique y pignorros, 1,50 pesetas.

BASE 6.ª Regulación del rendimiento mínimo del trabajo de la siega.

En los trabajos de la siega que no se ajusten al destajo, regirá el siguiente cuadro de rendimiento mínimo:

Un equipo de dos segadores y un atador, regirá en la jornada de ocho horas segando y atando:

Clase de fruto.—En los partidos de Peñaranda, Albá de Tormes y Salamanca:

Trigo, 60 áreas.

Cebada, 32 ídem.

Centeno, 80 ídem.

Avena, 56 ídem.

En el resto de la provincia:

Trigo, 76 áreas.

Cebada, 52 ídem.

Centeno, 120 ídem.

Avena, 80 ídem.

Un segador regirá en la jornada de ocho horas recogiendo en los siguientes partidos:

Algarrobos, 22 áreas.

Lentejas y yerros, 15 ídem.

Garbanzos y vezas, 25 ídem.

Guisantes, 28 ídem.

En el resto de la provincia:

Algarrobos, 35 áreas.

Lentejas y yerros, 22 ídem.

Garbanzos y vezas, 27 ídem.

Guisantes, 37 ídem.

Los segadores y menores de edad tipo, regirán el cuadro anterior con un 20 por 100 de descuento.

Todo trabajo de siega realizado con un rendimiento inferior al señalado en el cuadro anterior, con una reincidencia de tres días consecutivos, justificará el despido de los obreros. La calidad del rastreo será buena y según uso y costumbre de la localidad.

El Delegado provincial de Trabajo, previo informe de la Alcaldía, podrá reducir para las localidades respectivas los rendimientos fijados en el cuadro anterior a fin de que no se exija a los obreros un rendimiento mayor del que normalmente puede dar un trabajador apto.

BASE 7.ª Los patronos vendrán obligados, cuando menos quincenalmente, a sus obreros el importe de los trabajos realizados y a hacer la liquidación total de los mismos a la terminación de las faenas para las que fueron contratados.

La demora en el cumplimiento de esta obligación llevará consigo la de satisfacer el interés semanal del 5 por 100 que marca la Ley por la cantidad retenida, y en caso de surgir dudas respecto a los días y horas trabajados, también tendrá el patrono obligación de abonar al obrero a su debido tiempo la cantidad en que ambos estén conformes.

BASE 8.ª Las horas extraordinarias trabajadas se pagarán con un recargo de un 25 por 100 las dos primeras, y el 40 por 100 las dos restantes a los hombres, y con el 50 por 100 a las mujeres.

Si estas horas extraordinarias fueran trabajadas en domingo, se pagarán todas las extraordinarias con el 40 por 100 de recargo a los hombres, y el 50 por 100 a las mujeres.

BASE 10. La jornada de trabajo comienza en el momento de empezar éste en el tajo y termina igualmente en el lugar o sitio donde aquél se realice. Cuando el tajo está a más de tres kilómetros, la ida al mismo será por cuenta del patrono, y la vuelta, por cuenta del obrero.

BASE 11. La duración máxima de la jornada de trabajo será en general la legal de ocho horas, pero se podrán autorizar horas extraordinarias en las épocas de recolección y sementera, hasta cuatro diarias, a aquellos patronos que lo soliciten de acuerdo con sus obreros, siempre que no haya en la localidad donde se realicen los trabajos personal disponible de la especialidad que se necesite.

BASE 13. Dada la naturaleza especial de los trabajos agrícolas, se fijará el horario que deba regir en cada localidad por una representación, compuesta de tres obreros y tres patronos, los cuales darán cuenta inmediatamente del acuerdo al Jurado Mixto de Trabajo Rural y lo expondrán in situ visible en el Ayuntamiento, para conocimiento general y efectos de inspección.

En el caso de no llegar a ese acuerdo, obreros y patronos, lo comunicarán también al Jurado Mixto, el cual resolverá en definitiva.

BASE 14. Cuando el obrero sea forastero o esté ajustado al seco, será obligación del patrono facilitar habitación decorosa y combustible para cocinar sus comidas.

Si la habitación no reuniera aquellas condiciones, será denunciado tal hecho por el obrero al Jurado Mixto en el plazo máximo de tres días.

BASE 15. Los contratos a destajo, los por tarea, los de criados internos y los de por año, se harán por escrito y por triplicado, registrándose en el Jurado Mixto y sujetándose, en un todo, a las disposiciones vigentes y a lo regulado en estas Bases que a los mismos se refieren.

BASE 16. Para los contratos a destajo regirán los siguientes precios:

Trigo: Hasta nueve fanegas, 12 pesetas. De 9 a 16 fanegas, 17 ídem; de 16 en adelante, 21 ídem.

Cebada: Hasta 12 fanegas, 12 pesetas. De 12 a 25 fanegas, 20; de 25 en adelante, 28.

Centeno y avena: Hasta siete fanegas, 10 pesetas. De 7 a 15 fanegas, 12 ídem; de 15 en adelante, 14 ídem.

Algarrobos y guisantes: Hasta cinco fanegas, 10 pesetas. De 5 a 10 fanegas, 13 ídem; de 10 en adelante, 16 ídem.

Yerros, arvejas y garbanzos: Hasta cinco fanegas, 12 pesetas. De cinco a ocho fanegas, 15 ídem; de ocho en adelante, 20 ídem.

Lentejas: Hasta cinco fanegas, 15 pesetas. De cinco a ocho fanegas, 20 ídem; de ocho en adelante, 28 ídem.

Estos precios se entienden por huebra de superficie, al seco, segado y atado, y la obra, según costumbre de la localidad.

En el contrato se fijará también en qué categoría de producción unitaria están comprendidas las faenas donde se realiza el trabajo con arreglo a la precedente clasificación.

El Delegado provincial de Trabajo, previo informe de la Alcaldía, podrá reducir las remuneraciones por destajo que se han fijado anteriormente, a fin de que en ningún caso los obreros así contratados obtengan menor remuneración que la que estén a jornal.

BASE 17. Queda prohibido el trabajo a los menores de catorce años y solamente se les podrá autorizar en la época de recolección y para faenas ligeras, entendiéndose por éstas, las de trilla, cuidar del ganado de labor en la era, cortar haces, recoger matas, atados y espigas, raspar la era, portar comidas y aguas y otras análogas.

Las mujeres, dentro de la edad y categoría de los hombres, cobrarán igual jornal que éstos.

BASE 18. Todo cultivador podrá emplear en los trabajos agrícolas a sus familiares de uno y otro sexo, siempre que vivan bajo el mismo techo y sin limitación de horario.

BASE 19. Queda prohibido el trabajo en domingo, excepción hecha de la temporada de recolección, en que se podrá trabajar un domingo si y otro no, quedando al mutuo acuerdo de obreros y patronos,

suspender los trabajos en los días de fiesta tradicionales y en cada localidad y en cualquier época del año; asimismo habrán de observarse las fiestas legales. En ningún caso podrán trabajar las mujeres y menores de diez y ocho años en domingo.

BASE 20. Si por causas de fuerza mayor hubiera que suspender los trabajos agrícolas, podrán de común acuerdo, obreros y patronos recuperar las horas perdidas, como establece la Ley de Jornada máxima; pero si no llegasen a tal acuerdo, abonará el patrono al obrero medio día si la suspensión fuera por la mañana, y el día completo, si tuviese lugar en la tarde.

Con conocimiento de todos los textos legales que se citan, los Alcaldes de cada Ayuntamiento serán las Autoridades directamente responsables del cumplimiento de estas disposiciones y los encargados de poner en conocimiento del Delegado de Trabajo y Gobernador civil las infracciones a lo dispuesto que no puedan ser por ellos directamente corregidas y remedadas.

Salamanca, a 2 de Junio de 1937. El Delegado de Trabajo, Luis López del Amo.

### Desde Horcajo Medianero

LOS QUE MUEREN POR LA PATRIA  
Dos nombres más tenemos que añadir hoy a la lista de los que generosamente dieron su vida por Dios y por España en esta Santa Cruzada, llena de gestos de heroísmo y de fe.

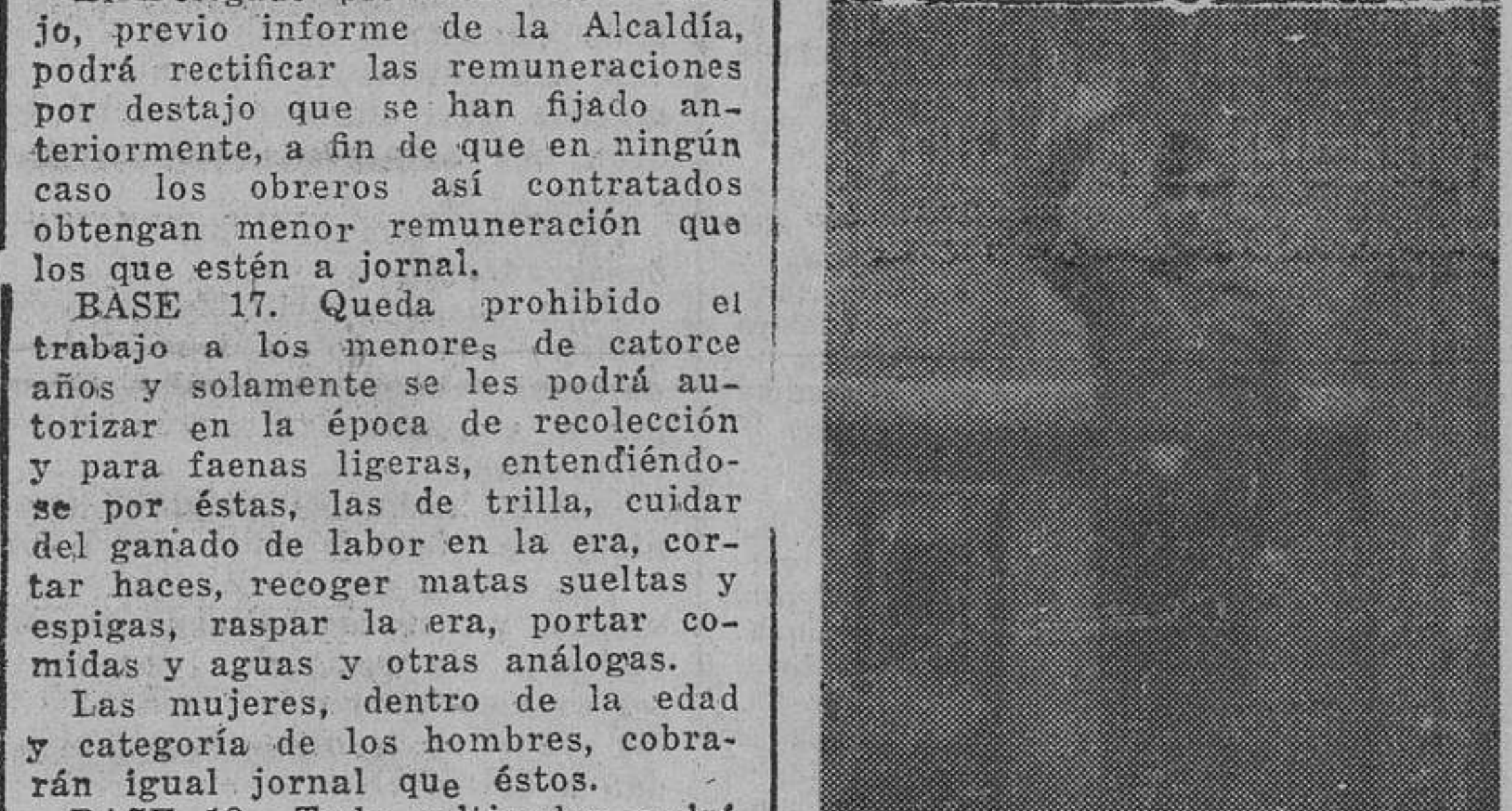
Fué herido la semana pasada Luis Jiménez Cornejo, y desde el frente fué



Crispulo Bóveda

trasladado al Hospital, donde falleció a las pocas horas.

Allá reposan los restos de este bravo muchacho, que tan pronto estalló el movimiento se alistó a Falange, y que dejando a su patria chica, a sus padres y sus amores, un día se marchó voluntario, "pues había que defender la Patria" y echar de España a esa canalla marra.



Luis Jiménez Cornejo

xista", esta frase la repetía el amigo Luis con orgullo cuando se incorporó voluntario, y después, cuando, con permiso, tuvimos el gusto de hablar con él. Su joven vida, segada por la metralla

## Decreto de S. E. el Jefe del Estado, declarando Obra de Utilidad Nacional la recolección de la próxima cosecha, y Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, dando normas para la aplicación del mismo

DECRETO NUMERO 279  
Siendo principal exponente de nuestra economía la riqueza representada por los productos de la tierra, cuya recolección se inicia en estos días, a ella debe prestarse la singular atención que por el esfuerzo de todos los españoles que en la retaguardia trabajan por la reconstrucción económica del país que de realizada aquélla integra y oportuna, no puede ser menor dilación, sustituyendo o compensando en forma conveniente, si fuere preciso, a los brazos que del campo se ausentaron para atender a la defensa de la Patria.

En su virtud,

DISPONGO

Artículo primero. Se declara obra de utilidad nacional la recolección de la próxima cosecha, a cuya diligente realización se supeditará todo interés individual.

Artículo segundo. Por la Junta Técnica del Estado se dictarán las normas convenientes a la mejor protección de dicha cosecha y para la más rápida práctica de su recolección.

Dado en Salamanca, a veintidós de Mayo de mil novecientos treinta y siete. Francisco Franco.

ORDEN DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO  
Para cumplimiento de lo dispuesto en Decreto número 279, de fecha 25 del actual, sobre recolección de la próxima cosecha,

ORDENO

Artículo primero. Todas las operaciones o faenas integrantes de la recolección de la próxima cosecha de cereales y leguminosas tendrán carácter preferente sobre cualquier otro trabajo de orden rural que no sea el de industrias o tareas relacionadas con necesidades de orden militar.

Artículo segundo. Para facilitar la reunión del mayor número de brazos y elementos útiles para el trabajo en el campo, se suspenderán en los pueblos las obras que se estén realizando y que inviertan o estén dando ocupación a jornaleros agrícolas o de otra clase capaces de realizar las tareas propias de la recolección de cosechas, y siempre que esta suspensión no implique quebranto para la salud pública o impedimento para satisfacer necesidades militares.

## DOS ESTAMPAS ELEGIA Y ROMANCE

En la muerte de una margarita

Con cuerda de dolor y voz de llanto quisiera yo entonar una sentida elegía a la muerte imprevista y trágica de la margarita María Jesús Llorente y Zuazola, hija del ilustre carlista don Felipe Llorente, intendente general de los Príncipes don Jaime, don Alfonso Carlos y don Javier de Borbón; pero la emoción del cronista, que sabía de las altas dotes y proclamas virtudes que adornaban a la finada, hace que la armonía del decir enlute su ropaje literario para dejar paso a la oración callada que por su alma de ángel musitan los labios temblorosos.

María Jesús Llorente y Zuazola, la bella y distinguida margarita, ha muerto con un girón de cielo en la virginal mirada y un acento patriótico en los labios; cuando sus dieciocho mayos floridos tenían derecho a gozar de tantas ilusiones castas concebidas y de tantas esperanzas adorables, ¡ha muerto por Dios y por España!

Vivía en San Sebastián, y un día le dijeron:—Los requetés han entrado en Guernica.

No lo pensó más. En unión de su mamá y de una tía suya prepararon el auto, cargado de tabaco y víveres para los boinas rojas victoriosos, que salió rápido para la villa del árbol famoso.

Las ventanillas del coche abriábase de par en par sobre el paisaje norteño. En el limpio y húmedo horizonte divisábanse unos montes lejanos. Detrás de ellos estaba Guernica, no turbando el silencio del día donostiarra ni el rumor de un ala ni el eco profundo de un disparo.

La carretera avanzó, y por ella el automóvil, con la bandera de España, bajo una luz tenue que cernía las nubes agoreras por entre matorrales bajos y el parvor franciscano de las tierras de barbecho. El recodo de una montañuela les salió al paso, sin inmutarles, pues de su cumbre les llegó un trémulo sonar de balidos y de esquilas, como versos de una égloga sin palabras. Y sin embargo, allí, María Jesús, ama de luna y de nieve, eran lobos traicioneros los que tu vida aguardaban; los fusiles asesinos.

—No pases, ¡no!—le gritaban las esquilas, los balidos, los sauces de la ribera, la torre del caserío.

—No pases, ¡no!, margarita —le aconsejaban los lirios, el humo de los casales y los sargales del río.

De súbito, una descarga segó tus años floridos... ¡Máhaya la cobardía del canalesco asesino!

Y allá quedó el cuerpo virginal, cara a las nubes, sobre la carretera blanda, fijos sus ojos de mártir en el firmamento, mientras la sangre cálida fluía a raudales de las heridas que desgarraban la carne juvenil, y su alma inmaculada cruzaba de un vuelo suave y fragante los espacios, hasta el lugar seráfico de los elegidos del Señor.

La hemos enterrado en una alegre mañana de Mayo, con salmos de campanas y acompañamiento de boinas rojas, en el panteón familiar de Vinuesa, villa noble y pintoresca de la provincia de Soria. Un pueblo castellano que tiene un alma clara y luminosa, llena de fe y de tradiciones patrias. Un cortejo de ilustres y graves caballeros, como en los romances que marran el entierro de las infantinas, daban escolta al cadáver. Detrás el pueblo sollozante y las mujeres enlutadas.

Entre los primeros vimos al padre, que era la estatua de la resignación cristiana y del dolor callado; a Lamamié de Clairac, a Zamalloa, a los Torroba, a Sáenz Diez, a González de Gregorio (Joaguín), al Comisario Carlista de Soria, señor Sanz Villa, a Velilla y a un sin fin de señores que harían la referencia interminable.

Entre las damas vimos a la Condesa de la Puebla de Valverde, a María Rosa Urraca Pastor, a la señora de González de Gregorio, a Paloma Herrerros de Tejaña, etc., y a infinidad de margaritas.

El fúnebre cortejo tenía por fondo los verdes pinares de Vinuesa, paisaje velazqueño, ambiente raramente castellano, que parecía invitar a la meditación extraterrena y a la evocación histórica. ¡Hermoso lienzo, a fe mía!

Así enterramos a María Jesús Llorente y Zuazola, heroína de Dios y de España, en una limpia mañana de Mayo, bajo el cielo místico de Castilla, acompañada de gentes de abolengo, en cuyos rostros graves había impreso un sello de nobleza y de hidalgía.

JOSE SANZ Y DIAZ

El otro soldadito que ha muerto en el frente de batalla se llamaba Crispulo Bóveda Martín. Este soldado murio hace unos días en el frente, y allá, junto al mar, descansan sus restos.

Frente a la chusma marxista dejó de pertenecer al ejército de este mundo, ¡a pasar a enrolarse en las milicias celestiales, desde donde, como un mártir más de esta mártir España, velará por su patria herida y desgarrada.

Descansa en paz, valiente soldado español, y ten la seguridad de que los que en este valle quedamos, seremos lo que tu fuiste, siervos de Dios, amantes de nuestra España y fieles servidores de nuestro Franco.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Crispulo Bóveda Martín! ¡Presente!

A sus padres, Anselmo Bóveda y Mariana Martín, hermanos y demás familiares, les testimoniamos nuestro más sincero pésame.

APARICIO

NOTAS DE SOCIEDAD

NATALICIO  
Con felicidad completa ha dado a luz una preciosa niña, la distinguida señora doña Lluvia María Marcos, esposa del comandante de esta plaza, nuestro buen amigo don Fernando Peñalé.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en estado muy satisfactorio.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

Detalle de los donativos recibidos en el Banco Hispano Americano para la suscripción provincial con destino a las fuerzas salmantinas

	Pesetas.
Suma anterior.....	114.791,04
Don Máximo Peña	100,00
Manteón .....	100,00
Total.....	114.891,04

Salamanca, 2 de Junio de 1937.

SE ARRIENDA el espigadero de Tesonera, término de Valverdón, para 250 o 300 cabes de ganado lanar. Para tratar, en la misma.

PISOS AMUEBLADOS.—Para familias distinguidas se ofrecen tres pisos independientes y dos departamentos para oficinas, decentemente amueblados y también independientes, con entrada directa desde la calle. Informes y precios, calle de Dalmás, 5, principal. Teléfono 2044. de diez a doce y de tres a cinco.



El Ministro del Reich, Dr. Schacht, en el acto de la inauguración del Pabellón Alemán en la Exposición Internacional de París. A su izquierda, el Ministro de Comercio francés, señor Bastid